del 5-7 de Octubre 2011





FORMATO DE PONENCIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Instrucciones: Marque con una X En proceso: X Concluido:				
I. Datos				
Titulo de la Ponencia:	Estudio de vulnerabilidad y equidad en las jóvenes de la UJAT, como factores que afectan el rendimiento académico.			
Área Temática:	Género y educación			
Eje Temático:	Experiencias sobre programas o casos exitosos que apoyen la equidad ente los jóvenes universitarios.			

Autor (es):

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
MIS	Laura Beatriz	Vidal	Turrubiates	
	Teléfono:	Correo Electrónico:		
	9932005529	lia_laura@hotmail.com		
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
MIS	Isaías	Hernández	Rivera	
	Teléfono:	Correo Electrónico:		
		ihrisaias@hotmail.com		
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
MC.	Julián Javier	Francisco	León	
	Teléfono:	Correo Electrónico: Juljav_fl@hotmail.com		
	9931160958			

del 5-7 de Octubre 2011





Institución de procedencia :	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Fuente de financiamiento obtenido:

Fondos Mixtos - Conacyt

I.- Resumen

La vulnerabilidad y equidad de las mujeres universitarias principalmente en las áreas de educativas es motivo de investigación en México, en un ambiente profesional competitivo. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco realizó una investigación de tipo cuantitativa, tiene su origen en el proyecto "Desarrollo de una infraestructura tecnológica como apoyo a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tabasco, usando herramientas de software de vanguardia en atención a grupos vulnerables". La problemática consiste en la necesidad de las jóvenes universitarias de conocer sus Derechos Humanos; el desconocimiento las hace vulnerables y en su entorno social-universitario pueden ser factores que incidan en su rendimiento académico. Los resultados de las hipótesis reflejan la vulnerabilidad, su afectación y el entorno social que rodea a las jóvenes.

II.- Palabras claves

Vulnerabilidad, Equidad, Mujeres Universitarias, Rendimiento académico.

III.- Estructura del trabajo

a) Introducción

El amplio espectro del proceso docente educativo no sólo abarca los procesos intelectuales sino también el desarrollo de recursos psicológicos y social en los estudiantes, que les permita enfrentar los problemas de la vida cotidiana (Parra Chacón, 2001).

del 5-7 de Octubre 2011





El origen de esta investigación estaba basada en el proyecto de Fondo Mixto-Conacyt, denominado: "Desarrollo de una infraestructura tecnológica como apoyo a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tabasco, usando herramientas de software de vanguardia en atención a grupos vulnerables".

La problemática consiste en la necesidad de las jóvenes universitarias de conocer sus Derechos Humanos; pero el desconocimiento las hace vulnerables y en su entorno social universitario, pueden ser factores que incidan en su rendimiento académico.

La etapa social, tuvo como objetivo realizar un estudio sociodemográfico a las mujeres jóvenes universitarias, medir el impacto con los aspectos vulnerables y de género que le afectan. El equipo de trabajo que presenta esta investigación ha detectado como caso de estudio, la existencia de factores endógenos y exógenos que influyen en las jóvenes universitarias.

El estrés es uno de los principales factores, pero sus vulnerabilidades como persona y como mujeres afectan el desempeño como individuo y en general su calidad de vida. Según Álvarez, (1989) "Para la aparición de vulnerabilidades, sus consecuencias delimitan la existencia de diversas características en las jóvenes universitarias y en el entorno, así como una determinada combinación entre ellas".

Ciertamente los Derechos Humanos en sus contextos de igualdad-dignidad suponen que entre varón y mujer no existe diferencia alguna. A partir de la segunda mitad del siglo XX es cuando da inicio al reconocimiento y respeto de la Mujer en sí misma, actividad como

del 5-7 de Octubre 2011





parte indispensable de la familia, sociedad y de la estructura del Estado.

El manual de calificación de los Derechos Humanos en su artículo 1o., sección referente a la Violación al Derecho de la igualdad y al trato Digno, menciona: "Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas".

Estado del arte

Numerosas investigaciones muestran evidencias de la influencia de múltiples factores de índole personal y ambiental sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. Algunos factores condicionantes del aprendizaje han sido ampliamente estudiados.

Entre ellos podemos mencionar el nivel de partida o conocimientos previos, el nivel motivacional por la asignatura y la futura profesión, las estrategias de aprendizaje empleadas (Baker, 2004; Navarro, 2003);

Existen otros factores menos explorados como las habilidades comunicativas, la vulnerabilidad del ambiente y el apoyo social que pudiesen estar relacionados con el éxito académico (Charbonneau, D., y Nicol, A. A. M., 2002).

Un estudio realizado por Quiroz (2001) sobre los factores que influyen en el rendimiento académico, señala dos condicionantes:

• Los factores endógenos, relacionados directamente a la naturaleza psicológica o somática de

del 5-7 de Octubre 2011





las alumnas manifestándose en el esfuerzo personal, motivación, predisposición, nivel de inteligencia, hábitos de estudio, actitudes, ajuste emocional, adaptación al grupo, edad cronológica, estado nutricional, deficiencia sensorial, perturbaciones funcionales y el estado de salud física entre otros.

Así como los factores exógenos, que influyen desde el exterior en el rendimiento académico.
 En el ambiente social encontramos el nivel socioeconómico, procedencia urbana o rural, conformación del hogar, entre otros.

b) Desarrollo metodológico

Para detectar esta vulnerabilidad se realizó una investigación Sociodemográfica, consiste en la detección de características para determinar la vulnerabilidad de las jóvenes universitarias, como detonante en el rendimiento académico.

De las variables aplicadas al cuestionario sociodemográfico, se seleccionaron las interrogantes apropiadas para identificar entre otros factores, las situaciones de vida en la que jóvenes estudiantes puedan presentando e incidir en posibles causas del rendimiento escolar. Algunas de las interrogantes son:

- 1. De acuerdo a la ley, las mujeres no deben estudiar ya que al fin y al cabo se van a casar;
- El hombre tiene más derecho a ser contratado que las mujeres; la mujer tiene derecho a ser escuchada por las autoridades;
- 3. La mujer no tiene que estar embarazada al solicitar un trabajo;
- 4. La formación profesional de las mujeres las hace más independientes;
- 5. La mujer tiene el mismo derecho que un hombre a ser promovida en su categoría laboral;
- 6. En una reunión de trabajo las mujeres deben de estar pendientes de que se sirva café a los participantes;

del 5-7 de Octubre 2011





- 7. La mujer tiene derecho a expresar sus ideas sin recibir castigo alguno;
- 8. Las leyes marcan que es más importante que el hombre se eduque que la mujer;
- 9. Una mujer preparada e independiente no necesita a un hombre para mantenerla;
- 10. El que la mujer gane más dinero que su pareja, es generalmente motivo de conflictos en la pareja, por lo mismo es ilegal;
- 11. Las mujeres pueden manifestar su inconformidad libremente;
- 12. El trabajo que la mujer debe desempeñar es solamente el de labores del hogar;
- 13. La mujer con el mismo puesto que el hombre, debe recibir menos remuneración que éste.

c) Análisis de resultados

La muestra se determinó a partir de los datos estadísticos de la UJAT, en donde se tiene una población estudiantil femenina de 14,011 de nivel licenciatura. Para determinar el tamaño de la muestra, se eligió un intervalo de confianza de 95%, que establece un puntaje z de 1.96. Además se tomó en cuenta el valor de la probabilidad de que conocieran o no los derechos, Esta probabilidad es de 0.05, se determinó un nivel de error de 0.05. Resultado de la muestra redondeada fue de 377 participantes. (Ver Tabla 1)

Tabla 1. Proporción de estudiantes por división académica

DIVISIÓN	ESTUDIANTES	PROPORCION	MUESTREO POR DIVISIÓN	REDONDEANDO	
DAIA	780	5.5	20.57	21	
DACS	3463	24.7	92.3	93	
DAEA	2884	20.5	76.67	77	
DACEA	2672	19	71.06	72	
DACSYH	1669	11.9	44.5	45	
DACA	253	1.8	6.73	7	
DACB	231	1.6	5.9	6	
DACBIO	1087	7.7	28.7	29	

del 5-7 de Octubre 2011



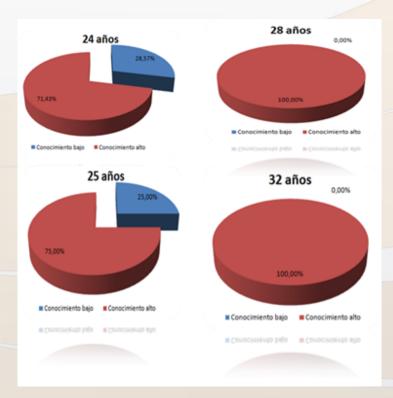


DAIS	727	5.18	19.37	20
RIOS	245	1.7	6.3	7
TOTAL	14011	99.58	372.1	377

Fuente: Segundo Informe de Actividades, 2009 Maestra Candita Victoria Gil Jiménez, pág. 194-195

Las estudiantes fueron tomados al azar de acuerdo a la cantidad determinada en cada División, y se consideró a la UJAT como caso de estudios, por lo que podemos afirmar que la muestra es representativa, probabilística y estratificada.

Hipótesis 1 : "Las mujeres con edad de 24 años o mayores, muestran un alto conocimiento de sus derechos humanos"



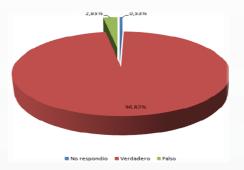
En base a los resultados obtenidos aceptamos la hipótesis, dado que el mayor porcentaje de encuestadas en todas las edades demuestra un alto conocimiento.

del 5-7 de Octubre 2011





Hipótesis 2: "Más del 50% de las mujeres universitarias considera que sufrir violencia por parte de su pareja es aceptable."



Se puede observar en el gráfico que la hipótesis es aceptada, debido a que un mayor porcentaje de encuestadas respondió afirmativamente.

d) Conclusiones

En la presente investigación y con la aplicación de los cuestionarios sociodemográficos, se detectaron importantes aspectos, según lo plantean Mitchell, Hall y Pratkowska (1975); La vulnerabilidad existente en las jóvenes universitarias, se consideró que su afectación personal trae como consecuencia factores que están afectando el rendimiento académico, como:

- Falta de compromiso con el curso.
- Objetivos académicos y violaciones a los Derechos Humanos no definidos
- Ausencia de análisis de la conducta del estudio
- Presentación con ansiedad en los exámenes.
- Presentación de ansiedad académica

del 5-7 de Octubre 2011





- Deficiencia en hábitos de habilidades de estudio
- Afectación y vulnerabilidad a sus Derechos humanos, causa de aprovechamiento académico
 Según Goleman (1996) "relaciona el rendimiento académico con la inteligencia emocional",
 de lo cual se señala en esta investigación que los objetivos a alcanzar por las jóvenes
 universitarias, son los siguientes: Confianza, Curiosidad, Intencionalidad y Autocontrol.

Atrás queda la época de la sumisión, con la llegada de la era de la información, tiempos que exigen la observación plena de los Derechos Humanos sin distinción de sexo, edad u otras circunstancias; a pesar de ello, debemos reconocer que la violencia aún se da en contra de las mujeres y esto es un signo grave por su constante presencia y por las repercusiones que este fenómeno acarrea.

Definitivamente la ignorancia es la causa y fuente directa de los abusos que se convierten en muchas ocasiones, en la violencia de los derechos humanos de las mujeres, situación que a pesar que las jóvenes universitarias, puedan contar con una vida profesional de mayor equidad entre varones y mujeres, con a una mejor calidad de vida; los principios familiares, sociales y de costumbres, pueden ser causa directa sobre la afectación a sus derechos, sobre todo cuando pertenecen a clases socioeconómicamente precarias o presentan muestras claras de desinformación, lo cual es resultado de la falta de educación.

En general, la Mujer Universitaria debe defender sus derechos como parte de su vulnerabilidad humana y social que la rodea. Sin embargo el aprovechamiento académico

del 5-7 de Octubre 2011





de las áreas de educativas, marca un medio cambiante por la influencia de la tecnología y el mundo virtual. Es el punto de partida entre el conocimiento a la ignorancia, que puede ganarse con el hecho conocer los Derechos Humanos; sobre todo saber que significan.

Estos derechos conocidos en la Constitución, leyes y tratados internacionales, hacen que la autoridad se obligue a reconocer y preservarlos, pero como mujeres "hacerlos valer".

e) Referencias bibliográficas (formato APA)

- 1. Bedoya M JI. *Pedagogía. ¿Enseñar a pensar? Reflexión filosófica sobre el proceso de enseñanza*. 1ra ed. Santafé de Bogotá: Ecoe Ediciones; 1998.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos
 Mexico>. Manual para la calificación de hechos violatorios de derechos humanos. Manuales. 1998.
- Coral Quintero L. Fundamentos sociológicos y axiológicos de pedagogía conceptual. En: Pedagogía Conceptual. Desarrollos filosóficos, pedagógicos y psicológicos. Fondo de Publicaciones "Bernardo Herrera Merino". Fundación "Alberto Merani"; 1999,p. 66-84.
- 4. Díaz B F, Hernández R G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill; 1998.
- 5. Goleman, Daniel. *Inteligencia Emocional*. Editorial Kairós. Junio de 2001.
- Ontoria A, Ballesteros A, Cuevas C, Giraldo L, Martín I, Molina A, Rodríguez A, Vélez U. Mapas Conceptuales. Una técnica para aprender. 7a ed, Madrid :Narcea Editores; 1997.
- 7. Parra Chacón E, Pinzón Redondo H. *El portafolio académico*.1 ed. Editores. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo; 2000.

del 5-7 de Octubre 2011





8. Parra Chacón E. *La Educación desde el punto de vista tradicional y moderno*. Ciencias Médicas; 2001;1(3):42-7.